

Corresponde al expediente N° EX -2019-34309172-GDEBA-DPTAAARBA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 383-151-CME19
ESPECIFICACIONES TECNICAS BASICAS

SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS MULTIPLATAFORMA

- Apto para el envío y seguimiento de cualquier tipo de material audiovisual a lo largo de todo el territorio bonaerense.
- Deberá contar con la capacidad logística de: enviar contenidos en cualquier tipo de formato y bajo la modalidad que se requiera (físico, digital); realizar envíos abiertos o segmentos bajo cualquier tipo de parámetros requeridos, ya sea región, provincia, localidad, sección electoral, cantidad de habitantes o un medio en particular; y con la posibilidad de realizar un seguimiento de sus envíos para acreditar la recepción de los mismos.
- Se requerirá también la disposición de un repositorio de contenidos que permita a cualquier medio solicitar material de archivo "bajo demanda" con la capacidad de realizar las conversaciones de formato requeridas por el solicitante.
- Para una correcta prestación, será obligatoria la disposición de una línea de "ayuda" disponible 24x7x365 para que los medios puedan solicitar soporte de servicio cuando lo requieran, así como también una base de contactos de medios actualizada verificable, con su dirección física y digital, y toda información pertinente a los mismos para auditar recepción y/o emisión si fuese necesario).